

CONNOTACIONES IDEOLÓGICAS EN EL CONCEPTO DE RETORNO DE MIGRANTES *

Àngels Pascual de Sans
(*Universitat Autònoma de Barcelona*)

«Y fue me peor, pues nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar, y no de vida y costumbres.»

F. de Quevedo, *La vida del Buscón llamado Don Pablos*.

NOCIÓN Y CONCEPTO DE RETORNO

En el campo de las ciencias sociales —sociología, historia, economía, antropología social, geografía, etc.— ocurre con frecuencia que el investigador se encuentra en la situación de tener que trabajar con conceptos de difícil definición. Este hecho resulta tanto más problemático cuanto mayor haya sido la utilización del término que expresa el concepto en forma de noción del lenguaje corriente o de lenguajes al menos teóricamente más imprecisos, como el del periodismo o la política. Y el problema es aún mayor cuando es en el mismo campo de las ciencias sociales donde se

* Este artículo tiene su origen en trabajos anteriores, realizados en colaboración con Jordi Cardelús, y especialmente en *El retorno de migrantes españoles en el ámbito europeo*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona (Bellaterra), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1982. Otro artículo derivado de la misma tesis aparecerá en 1983 en la revista «Documents d'Anàlisi Geogràfica» (Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Letras) con el título *Los movimientos migratorios de retorno. Significación y perspectivas*. En él se analiza la incidencia de los cambios que se están produciendo actualmente en las estrategias de desarrollo del capital en Europa sobre los movimientos migratorios y sobre el contenido de los desplazamientos de retorno, con especial referencia al caso de España.

hace uso de conceptos imprecisamente definidos o se aceptan definiciones simplistas sin una discusión rigurosa del marco teórico en el cual se insertan. Todo ello puede conducir a ambigüedades y confusiones que hacen muy difíciles los avances teóricos.

El concepto de *retorno de migrantes* —retorno de *emigrantes* en la expresión más corriente— no escapa a estas dificultades de definición, a la imprecisión en su uso y a los problemas que de todo ello se derivan.

En una primera aproximación es obvio que al hablar de retorno de emigrantes se hace referencia a los desplazamientos de población en el espacio que implican un regreso al punto de origen. Pero es fácil ver como esta formulación está muy lejos de ser una definición que delimite de manera clara los criterios de inclusión de los elementos en el conjunto, y es fácil también detectar el desajuste que existe entre algunos aspectos de la delimitación establecida —en la medida en que se establece— y el fenómeno que se pretende definir.

Así, por ejemplo, cuando se hace referencia a un punto o una zona de origen a donde se regresa, ¿qué se entiende por zona de origen? ¿Es el municipio donde nace un individuo, donde crece, donde pasa la mayor parte de su vida, o aquél donde ha residido antes del último traslado? Más aún, ¿consideramos únicamente el municipio de nacimiento, o la provincia, o la región, o el país? Por ejemplo, ¿es emigrante retornado el andaluz que después de estar en Alemania regresa a Cataluña, o sólo lo es si regresa a Andalucía, o concretamente al municipio donde nació? La lista de preguntas sin respuesta clara podría resultar bastante larga. Intentando, sin embargo, recoger las definiciones más a menudo implícitas en el uso de una noción tan ambigua, verificamos que normalmente sólo se habla de retorno cuando la emigración ha supuesto paso de frontera y ésta se cruza de nuevo en sentido inverso, y que se suele considerar como zona de origen la delimitada por las fronteras del Estado, sin distinciones en su interior: es emigrante retornado el individuo que salió al extranjero desde un punto de España y regresa a él o a cualquier otro lugar del mismo Estado, independientemente del lugar de nacimiento y de residencia anterior.¹ Sólo muy recientemente, con la extensión del paro, se ha empezado a tratar de la posible existencia de un retorno interior. Pero sólo se toma en consideración entonces un tipo de desplazamiento: el de antiguos inmigrantes a las grandes ciudades españolas que retornan a los pueblos (o pequeñas ciudades), sin mayor distinción a menudo entre el retorno al pueblo de partida o un retorno a otro pueblo de la propia región

1. J. Cardelús y A. Pascual, *Movimientos migratorios y organización social*, Barcelona, Península, 1979, p. 244.

o incluso más genéricamente a zonas rurales; el movimiento de retorno que se produce desde una gran ciudad a otra, o desde un pueblo a otro, no suele ser tenido en cuenta.

También es evidente que la noción de retorno no se refiere a cualquier tipo de regreso a una zona de origen. No se habla de retorno a propósito de una estancia con motivo de unas vacaciones, por ejemplo. Se exige cierto grado no de estabilidad pero sí de instalación. Y a menudo no queda claro si se produce o no este hecho, en una población en que la precariedad, la provisionalidad y la disposición a la movilidad espacial son rasgos muy frecuentes.

La noción de retorno no se refiere tampoco a cualquier grupo de población, o al menos no en primera instancia. De la misma forma que se produce una asociación entre migrantes y trabajadores, el retorno se asocia a *retorno de trabajadores* y sólo como extrapolación deliberadamente chocante se habla a veces de *retorno de cerebros*. El retorno a su punto de origen de otros grupos sociales tales como políticos, funcionarios, empresarios o ejecutivos no entra en consideración.

PRESUPUESTOS TEÓRICOS

Más allá de las cuestiones de delimitación, es necesario tener también presente que la utilización corriente del concepto *retorno de emigrantes* puede suponer la adopción de una serie de presupuestos teóricos muy discutibles. Es importante tenerlos presentes y criticar su pertinencia para poder hablar a continuación de retorno, situando este fenómeno en el contexto de una teorización distinta de los movimientos migratorios.

Un primer punto a tener en cuenta en este sentido es que una cierta concepción del retorno de migrantes implica contemplar las migraciones como un fenómeno básicamente binario o bipolar. Las migraciones serían entonces desplazamientos entre un punto o zona de origen y un punto o zona de destino, movimiento que puede rehacerse en sentido contrario, en una migración de retorno. El carácter complejo de la mayor parte de los procesos migratorios contradice este planteamiento simplista.

Este mismo simplismo se pone de relieve cuando, al cotejar estadísticas de emigración y estadísticas de retorno (tales estadísticas sólo existen —y aun defectuosas— en el caso de las migraciones exteriores), se supone implícitamente una equivalencia entre los individuos que salen y los individuos que entran. Esto siempre es inherente al método de los saldos, pero en el caso del regreso de los emigrantes se utiliza deliberadamente para afirmar

que, con el tiempo, no ocurre nada, que la gente retorna a su lugar de origen y se restablece la situación anterior. Evidentemente, nada de esto es cierto. Ni la gente que regresa lo hace siempre a los mismos pueblos o ciudades de donde salió ni su actividad económica al regreso es la de antes ni quizás sigan idénticas sus relaciones sociales, sin entrar en otro tipo de transformaciones que en la vida del individuo y en la sociedad a la que regresa supone el hecho de la emigración y que por sí solas invalidarían el supuesto de que todo queda como inicialmente estaba.

De la misma forma el regreso de unos emigrantes a sus puntos de partida deja tras sí consecuencias importantes en aquellos lugares donde residieron un tiempo más o menos largo. La vida económica y la vida social en general han quedado afectadas. Pero mayor aún es la importancia del cambio a nivel de reestructuración de la política de empleo que el regreso de una parte de los trabajadores inmigrantes posibilita: sustitución de migrantes de unas determinadas regiones o países por los de otro origen, introducción de requisitos a nivel de formación, cambios en el carácter de los contratos y de los permisos de residencia en el caso de los extranjeros, disminución del empleo de inmigrados en determinados sectores y orientación hacia otros, limitación de los derechos que la antigüedad implica, etc.

Otra cuestión relacionada con éstas es el carácter de «final de proceso» que se halla implícito en la noción de retorno. Si partimos de la premisa de que en muchos casos el regreso no responde a los intereses básicos de los individuos sino que responde esencialmente a un mal menor, nada autoriza a pensar que no se producirá un nuevo desplazamiento cuando aparezca un cambio de coyuntura. El hipotético retorno resulta entonces una mera etapa de un proceso general de movilización.²

Con frecuencia también al tratar sobre el retorno se da por supuesta la existencia de unas *zonas de emigración* —desde las que se parte y a las que se regresa— y unas *zonas de inmigración*, obviando la complejidad del fenómeno migratorio que hace que en cualquier «zona» —concepto ambiguo a su vez— de cierta entidad se produzcan al mismo tiempo emigración e inmigración.

La noción de retorno implica asimismo el establecimiento de una cierta relación entre individuos y lugares de origen, una relación definida y excluyente que podríamos llamar de pertenencia: cada persona *es* de un lugar, tiene *su* pueblo, *su* ciudad, *su* región y *su* país. Afirmar esta relación tiene sus consecuencias, en el sentido de crear en los individuos cierta conciencia de *obligaciones* hacia el pueblo, la región, el país a los que se vinculan. Recf-

2. *Op. cit.*, pp. 247 y 248.

procamente, esta zona a la que uno pertenece se presenta como sujeto de ciertos deberes hacia los que «pertencen» a ella. Aparece así la zona de origen como una zona natural de repliegue para los individuos que partieron de allí.

Pero las personas se vinculan a un espacio determinado en función de las relaciones sociales establecidas en él, es decir, de los intereses allí radicados. No será idéntica la vinculación a un lugar determinado por parte de una persona que posea allí cien hectáreas de tierra o una industria que la de un jornalero sin tierra o la de un obrero que vive en un piso de la empresa. Evidentemente, también entran en juego una serie de lazos afectivos en relación a personas u objetos y el conocimiento de una trama de referencias, pero hay que tener en cuenta que el nivel primario de subsistencia suele ser determinante.

Por otra parte, en España, en especial en los últimos años, millares de personas han abandonado precisamente estos «lugares de origen». Este hecho, ¿no supone, en cierta forma, una negación o al menos una renuncia —aunque sea forzada— al supuesto vínculo natural entre ellos y su tierra? Una zona de la que han sido expulsados unos individuos difícilmente resultará para ellos una zona de repliegue. En este sentido es posible que la utilización abusiva de la noción «retorno de los emigrantes» induzca a engaño. No cabe duda de que algunas personas que han emigrado del municipio donde nacieron o donde residen habitualmente, o incluso de la provincia o del país, regresarán al punto de partida —tomado en sentido más o menos amplio— porque los intereses de todo tipo que les vinculan allí han resultado, con el tiempo, más fuertes que los que les indujeron a partir. Pero en otros casos la desvinculación afirmada con el acto de partir se mantiene plenamente. La expulsión permanece. Este sería, por ejemplo, el caso en que se abandona el lugar de origen por carecer allí de un trabajo y de unas condiciones de vida que permitan cubrir relativamente las necesidades vitales y en que esta situación no se modifica a lo largo del tiempo. Hay que tener en cuenta que éste no es un caso extremo e infrecuente, sino que es la situación de la mayoría de los emigrantes, tanto interiores como exteriores.

¿Qué sentido tiene entonces referirse al retorno de los emigrantes como a un hecho que se da por descontado? En un momento de crisis económica, individuos que ya anteriormente se habían movilizado pueden verse forzados a un nuevo desplazamiento en busca de empleo³ o bien quedar en

3. Hacia otra zona del país donde están trabajando o hacia otros países. Así, en agosto de 1974 el gobierno belga adoptó disposiciones en el sentido de acabar con la entrada clandestina de los trabajadores que acudían a Bélgica desde los países próximos debido a las restricciones a la inmigración extranjera puestas en vigencia en otros países europeos. Esto contribuye a rechazar la hipótesis del retorno incondicional

paro. Si en su lugar de origen persiste la falta de puestos de trabajo, estos individuos sólo «regresarán» porque familiares, amigos o conocidos permanecen allí o porque poseen una vivienda o alguna tierra con la que cubrir una parte de sus necesidades, y estos vínculos, aunque antes no tuvieron suficiente peso para mantenerlos allí, pueden tenerlo, relativamente, en época de paro. Las consideraciones de tipo nostálgico o patriótico con que se adorna el regreso por parte de sus comentaristas son tinglados ideológicos que difícilmente pueden corresponder a la situación real de la mayoría de los migrantes, aunque ellos mismos utilicen en ocasiones formas de expresión que les presta la propaganda y que simplifican la formulación de su manera de interpretar lo que les ocurre.⁴ Si las migraciones —el conjunto de procesos migratorios— se producen en función del interés del capital en la localización de la mano de obra, lo que se ha dado en llamar retorno sólo se puede producir si el proceso en cuestión responde a esta lógica, ya sea en positivo o en negativo. Es decir, bien porque al capital le convenga disponer de un determinado tipo de mano de obra en zonas o países que tiempo atrás fueron de expulsión (caso del Norte de Italia o del País Valencià, con la instalación de la Ford, en caso de que los puestos de trabajo no se cubran con la emigración interior), bien porque la mano de obra ha dejado de interesar en el lugar adonde había sido trasladada.

Otro aspecto a tener en cuenta es la distinción entre el retorno de los emigrantes temporeros y el referente a lo que, algo abusivamente, suele llamarse emigración permanente. Cuando se habla de retorno suele pensarse únicamente en el de emigrantes «permanentes», dando por descontado el de temporeros. Creemos, aunque sin información precisa que pueda corroborarlo, que el supuesto del retorno de los temporeros es bastante ajustado a la realidad, especialmente en el caso de los temporeros que pasan en el extranjero unos pocos meses —a diferencia de los «temporeros» en Suiza—, para trabajar en tareas agrícolas, por ejemplo. No hay que descartar, sin embargo, que algunos de estos emigrantes no regresen a España una vez finalizado el trabajo temporero, o que regresen para reemigrar después al cabo de poco, en una emigración que ya no es de temporada.⁵

a su punto de origen de los trabajadores extranjeros rechazados de los países europeos, al indicar la existencia de un movimiento de migrantes que, en lugar de replegarse hacia el país de origen, intentan encontrar trabajo en otros países. También en 1967 se dio el caso de trabajadores españoles en Alemania que emigraron a Australia al quedar sin trabajo en el primer país.

4. Interpretación que recoge, por supuesto, sentimientos muy reales de aprecio hacia un entorno familiar, lazos con personas, lugares, costumbres, colectividades, que poco tienen que ver con el carácter clasista de las expresiones adoptadas.

5. «El emigrante temporal, si es joven, es un candidato en potencia a la emigra-

Además, en la medida en que unos mismos individuos emigran como temporeros una serie de años sucesivos, ¿hasta qué punto puede hablarse de «retornos», en el sentido que se viene dando a este término? ¿No se trataría más bien, en algunos casos, especialmente cuando el trabajo en el extranjero dura varios meses, de una especie de migración intermitente o movilización permanente? En cuanto a los emigrantes a Suiza con estatuto de temporero, estatuto que sólo representa una argucia jurídica para evitar la instalación de extranjeros, su salida eventual de Suiza, aun en el supuesto de que sea en dirección a España, no puede calificarse de retorno.⁶

NUEVA APROXIMACIÓN AL TEMA

La reflexión sobre cualquier situación de cambio es generalmente muy fructífera. Con bastante frecuencia tales situaciones obligan a replantear y ampliar esquemas. Esto es lo que ocurre al considerar en este momento el fenómeno del retorno en los procesos migratorios. El actual contexto de transformación en las estrategias de desarrollo del capital europeo y del capital internacional asentado en Europa, en el marco de un proceso de cambio en la división internacional del trabajo, afecta al funcionamiento de los mercados de trabajo y la movilidad de los trabajadores. Momentos de cambio, que resultan idóneos para poner de relieve los límites de antiguos esquemas explicativos y hacen posible rectificarlos y superarlos.

El mismo reconocimiento de la existencia de numerosos desplazamientos en sentidos distintos a los que hasta hace poco eran considerados dominantes, no como hechos esporádicos y accidentales ni como mero restablecimiento de una situación anterior o como final de un período de emigración, sino como desplazamientos habituales, hace necesario reconsiderar algunas de las interpretaciones más extendidas de los movimientos migratorios. Quedan cuestionadas, en efecto, las explicaciones en términos de determinismo físico (paso de zonas pobres a zonas ricas), en términos demográficos (desequilibrios de población entre zonas, paso de zonas con natalidad «excesiva» o «excedentes» de población o densamente pobladas a zonas de características contrarias), en términos de proceso de urbanización (paso del campo a la ciudad) o de proceso de industrialización o desarrollo (paso de zonas subdesarrolladas a zonas desarrolladas).

A menudo se piensa la migración como un único desplazamiento espa-

ción definitiva», afirma M. Sigüán en *El medio rural en Andalucía Oriental*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 138.

6. J. Cardelús y A. Pascua, *op. cit.*, pp. 244 a 247.

cial, como un movimiento de población que abandona su lugar de residencia para instalarse en una zona diferente. Analizar el retorno requiere ampliar la perspectiva, ya que el propio objeto del estudio es, por lo menos, un segundo movimiento: la vuelta al lugar de partida en sentido amplio.

Superar la idea de un único desplazamiento conduce entonces a considerar las migraciones como una sucesión de traslados. Estamos frente a un proceso compuesto por un número indefinido de elementos, cada uno de los cuales es un binomio salida-instalación. Y la complejidad del proceso migratorio obliga a buscar en las características del desarrollo capitalista en cada zona, así como en su posición relativa en el sistema capitalista mundial y en las relaciones sociales en su interior, las claves de explicación de unos desplazamientos que de ninguna manera se ajustan a las interpretaciones que en otros momentos pudieron ser consideradas válidas. Es evidente que el traslado desde Alemania a España o desde Barcelona a Málaga no consiste en un paso del campo a la ciudad ni responde a un mayor nivel de desarrollo de España o de Málaga.⁷

El tema del retorno de emigrantes se empezó a poner sobre el tapete, en España, hacia la segunda mitad de la década de los sesenta. Por aquella época, pocos años después de iniciarse el gran flujo emigratorio hacia Europa, se estaba produciendo un número considerable de retornos desde el extranjero, y la recesión de 1966-67 hizo pensar a algunos en la posibilidad de un retorno masivo. Lo ocurrido posteriormente ha dejado de lado las elucubraciones de signo pesimista u optimista sobre movimientos de retorno espectacularmente importantes. Tanto desde Alemania como desde el conjunto de países europeos se mantiene después de 1970 un flujo de retornos importante pero no creciente, con oscilaciones que van desde los 110.000 desplazamientos del año 1975 a los 50.000 del año 1978.

Este movimiento de retorno no ha supuesto en absoluto el final de una etapa de presencia de trabajadores españoles en Europa. Es evidente que en los últimos años algo ha variado en los movimientos migratorios europeos. Pero los cambios son más bien modificaciones del contenido del fenómeno migratorio. El conjunto de las series disponibles refleja para el caso de España una emigración hacia Europa que alcanza cifras muy importantes (un máximo de 193.000 desplazamientos en 1964) y que acusa las restricciones impuestas por los países europeos en la recesión de 1966-67 y a partir de 1973. Los flujos de retorno siguen a los flujos de emigración,

7. J. M. Oroval Planas, A. Pascual de Sans y J. Cardelús, *El difícil retorno*, en «Cuadernos para el Diálogo», número extra XL, «Los emigrantes», Madrid, mayo 1974, pp. 72-75.

J. Cardelús, J. M. Oroval y A. Pascual, *Sistema económico y movimientos migratorios* (II), en «La Crítica Sociológica», 41, Roma, primavera 1977.

evidenciando más la movilidad a que se ve sometida la fuerza de trabajo que un retorno que supusiera una reducción importante del recurso a la mano de obra inmigrada o un final de los flujos migratorios.⁸

Lo que sí hay es una reestructuración de los mercados de fuerza de trabajo, con cambios de sectores, de zonas, de importancia relativa de las nacionalidades presentes e incluso con paso a sectores de trabajo precario o clandestino. Un retorno poco estable que se inscribe dentro de una política de rotación y selección de mano de obra (fomentando la estabilización/integración de un sector de inmigrantes y forzando la clandestinización/expulsión de otros) y de migraciones alternantes, con fases de repliegue en unos lugares de origen que, a su vez, están cada día más en crisis en la medida en que el espacio del capital y su mercado de trabajo avanzan y desestructuran otros espacios, pero que quizá pueden ser sustituidos, como zonas de subsistencia, por *ghettos* de migrantes dentro de los propios países europeos o en zonas industriales de los países de procedencia, o por sectores de economía «sumergida» en estas mismas zonas. También puede ocurrir que las zonas de subsistencia se vean desplazadas progresivamente hacia países cada vez más «distantes» en términos de desarrollo capitalista.

El retorno que se está produciendo responde también a un proceso de consolidación de unos mercados internacionales —y en este caso sobre todo europeos— de fuerza de trabajo muy móvil, donde cada vez es más relativa la distinción entre inmigrantes y autóctonos, a pesar de la utilización política de la diferenciación. Este proceso viene favorecido por la actual tendencia a la descentralización de los ciclos productivos de alta intensidad de mano de obra y por el fenómeno que se ha designado con el nombre de fábrica difusa, en ciertos sectores, y también por el carácter universal que va adquiriendo la mayor parte de la fuerza de trabajo.

EL RETORNO DE MIGRANTES COMO CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICA

El retorno de migrantes queda caracterizado pues como un desplazamiento más, como una etapa dentro de un proceso general de movilización, que no representa ni individual ni colectivamente el final de un período de migración.

Retorno como una etapa del proceso migratorio. Pero no cualquier eta-

8. Esta afirmación, que aplicamos en primer término a la presencia de migrantes españoles —y extranjeros en general— en países europeos, se puede hacer extensiva también a la presencia en Catalunya o Madrid de migrantes procedentes de otras zonas de España.

pa. El designarla con este término supone en nuestro contexto cultural la incorporación de elementos ideológicos, que van mucho más allá de lo que el contenido del fenómeno lleva implícito. Realidad y poder de evocación, que se confunden a nivel de vivencia personal y colectiva.

Las consideraciones que hemos venido haciendo hasta aquí nos han conducido a relativizar las cosas en cuanto al contenido real de los fenómenos que se designan con el nombre de retorno de migrantes. Muchos de los desplazamientos a que normalmente se alude tienen muy poco de retorno, en un sentido estricto.

El retorno pierde entonces entidad como movimiento migratorio. Pero al mismo tiempo la adquiere como ideología. Es época de retorno, de retorno difuso pero generalizado. Retorno a algo que se sitúa en un pasado, colectivo y/o personal, que no necesariamente ha sido alguna vez realidad. Retorno, mucho más que proyectos hacia un futuro que, con notable falta de imaginación, se nos presenta tan como prolongación desgarrada del presente que resulta carente de capacidad de seducción.

Para algunos se trata de alguna manera de huir de un mundo que se acaba, como señalan tantos pronósticos. Para otros, los más, se trata de encontrar una salida a una forma de vida que no satisface, que se impone universalmente y que a menudo la impaciencia y la simplificación querrían rechazar en bloque.

Aquí el nexo con el fenómeno del que nos hemos ocupado es evidente. El contenido de los desplazamientos de retorno, dentro del proceso migratorio, participa en mayor o menor grado de este carácter. La mayoría de los «retornos», aunque respondan a la misma lógica capitalista de empleo que las demás etapas del proceso de movilización, son vividos por los migrantes y percibidos por su entorno como proyectos de retorno en un sentido que va más allá del meramente geográfico.

Pero el nexo entre la voluntad difusa de retorno y las migraciones no acaba aquí. El retorno pretende volver a su sitio algo que un día se descolgó, y justamente la propia movilización espacial de la población no es ajena a este cambio. Se huye precisamente del desarraigo, de la desintegración, de la crisis de identidad que, entre otros fenómenos, acompañan a los procesos migratorios y a su vez los potencian. Destrucción primero del espacio rural, de la fijación al campo, y destrucción después del espacio industrial tradicional, en la medida en que se instalan en él la precariedad y la fluidez.⁹

Nos encontramos pues ante unos movimientos migratorios de retorno

9. P. Blanquart, *Le retour du religieux*, en «L'État du Monde 1981», París, Maspero, 1981, pp. 68-74.

inscritos en un contexto de retorno general. Movimientos sobre los que los propios migrantes y también su entorno proyectan otros contenidos distintos de la propia movilización. ¿En qué medida llegan a realizarse?

En el proceso migratorio caben, por supuesto, etapas de retorno a los países de origen, a los pueblos, a la vida rural, al trabajo agrícola, a la familia e incluso a las viejas tradiciones. Pero estos desplazamientos no presentarán, sin duda, ni el retorno como momento triunfal después de un proceso migratorio que habían anunciado las autoridades de migración, ni el retorno que vuelva a poner las cosas en su sitio de los nostálgicos, ni el retorno renovador, revolucionario o conservador de los políticos, ni el retorno aséptico de los registradores de saldos migratorios.

Hay que abandonar la idea de que la vuelta hacia atrás, el retorno, puede suponer a nivel individual o colectivo el devolver las cosas a su estado anterior, anterior a algunos de los desmanes y degradaciones que quizás a destiempo lamentamos; que se puede deshacer a través de él el éxodo rural, la expulsión de población de tantas zonas y los cambios individuales o colectivos que todo esto ha comportado. Pensar en ello sería olvidar que los procesos ocurridos no han sido anónimos, que no se ha tratado de una determinación fatalista. Sería ignorar que son unos grupos sociales quienes han erigido su propia lógica de desarrollo en única vía de progreso posible.

Ni en este sentido ni en otros cabe esperar selectivas vueltas atrás, que nos devuelvan a un estado primitivo, tan poco definido como idealizado. Es posible el retorno al campo, a la naturaleza; es posible incluso que dejemos el automóvil y los aviones para volver a ir a pie, a caballo o en mulo, que volvamos a utilizar las manos y el ingenio en vez de los mil y un inventos eléctricos, electrónicos o microelectrónicos. Pero también es bien posible que todo esto lo hagamos no de grado sino por fuerza, y que ni de una forma ni de otra nos sirva por sí solo para apearnos del carro del «progreso» tal como lo imponen quienes tienen el poder para hacerlo.

Encontrar una alternativa a esta imposición y rechazar los aspectos negativos del actual «progreso» es seguramente necesario y posible, pero requiere grandes dosis de imaginación, de dinámica creativa. La resistencia y la innovación se pueden gestar y realizar tanto en el campo como en la ciudad, en Alemania o en España, en Barcelona o en Málaga, desde el trabajo agrícola y artesanal o desde la microelectrónica, evocando el pasado o el futuro. Lo realmente importante es no confundir lo que es esbozo de alternativa con lo que no es más que una nueva cara —aunque sea la cara humilde y austera que corresponde a las situaciones de «crisis»— de la misma realidad anterior.

Barcelona, 1982